



INFORME A LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, 25 de enero de 2016

En el 2015 la Compañía ASESECUADOR S.A. logro culminar la construcción del proyecto inmobiliario UMBRIA en un 100% pero esto fue ya prácticamente en el mes de diciembre con los acabados y los adicionales que solicitaron los clientes. Así mismo en la parte de comercialización se logró vender, cerrar las ventas de las tres unidades familiares, para esto se firmaron los contratos de reserva con un convenio de pago que culminaba en el mes de octubre/15 y de ahí se le dio un plazo de 90 días para que logren cancelar el saldo a través de un crédito bancario, es por esto que el cierre de las ventas y facturación de los bienes inmuebles se pasó al ejercicio del 2016. Así mismo la organización con el objeto de financiar en parte la construcción del proyecto, contrato dos crédito bancario cada uno por USD\$50.000 uno fue el 7/01/2015 y el otro fue el 4/03/2015.

Con respecto al desempeño financiero de la organización que se refleja en unos índices financieros no positivos, estos están dados por la demanda de recursos la inversión del proyecto UMBRIA, ahora para el 2016 la situación Financiera va a ser óptima por cuanto es cuando se recupera la inversión y se va a obtener las ganancias. Se presentan los Índices Financieros:

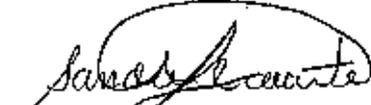
ases		ASESECUADOR S.A.	
INDICES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015			
OPERACIÓN: INMOBILIARIA PROMOTORA DE BIENES INMUEBLES			
LIQUIDEZ			
LIQUIDEZ		INDICE	0,38
SOLVENCIA TOTAL			1,20
INDEPENDENCIA FINANCIERA			0,20
ENDEUDAMIENTO			
INDICE ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO		INDICE	0,52
INDICE ENDEUDAMIENTO LARGO PLAZO			0,32
RENTABILIDAD			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA)		INDICE	0,00
RENTA SOBRE PATRIMONIO (ROE)			0,00

Las metas para el 2016 será cerrar las ventas del proyecto UMBRIA, realizar el 100% del cobro producto de las ventas y entregar las viviendas a los clientes a entera satisfacción. Ya para el segundo trimestre del 2016 se procederá a buscar nuevos prospectos de compra de terrenos para volver a levantar un nuevo proyecto inmobiliario, y su inicio y ejecución dependerá de la compra de los terrenos y de las nuevas leyes, que en el Ecuador se estarían por aprobar, en cuanto a la plusvalía y otras leyes que afecta el desempeño del sector de la construcción.

Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015 son entregados a la Junta General de Accionista para su aprobación, los cuales reflejan la realidad del negocio.

También expreso mi agradecimiento a la Junta General de Accionista por la confianza prestada a la administración.

Atentamente,



Arq. Sandra Ricaurte Santos

GERENTE GENERAL

C.c. File